

Guayaquil, Abril 28 del 2003

Señora
María Soledad del Carmen Allú Conley
Ciudad.

58263

REF: 35753/04/90

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA LINDON RUBEN, S. A., (LINRUSA), en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Duran, Abogado José Morante Valencia el 11 de Septiembre de 1990 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 09 de Noviembre del mismo año.

Este nombramiento reemplaza al otorgado el 23 de julio de 1997 e inscrito en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de Noviembre de 1997.

Muy Atentamente,

María Soledad Romero

María Soledad Romero Allu
Secretario Ad-Hoc de Inmobiliaria Lindon Ruben S. A.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LINDON RUBEN, S. A., (LINRUSA) PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA

Soledad Allú

María Soledad del Carmen Allú Conley
C.I. 0904343548

Guayaquil, Abril 28 del 2003

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nominamiento de **GERENTE** de la **compañía INMOBILIARIA LINDON RUBEN S.A. (LINRUSA)**; a favor de **MARIA SOLEDAD DEL CARMEN ALLU CONLEY**; de fojas **105.335 a 105.337**, Registro Mercantil número **15.417**, Repertorio número **23.249**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinticinco de Agosto del dos mil tres.- Enmendado; compañía.- Vale.-



Zoila Cedeño Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 62246
LEGAL: BILLY JIMENEZ
AMANUENSE-COMPUTO: MERCY CAICEDO
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *M*